

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO
1.	Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside	Si
2.	Fernando Arteaga, Director (E) Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si
6.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)	No
7.	María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica	Si
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

Asistentes		SI/NO
9.	Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología	Si
10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
12.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
14.	Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 20 de 2017
3.	Casos Estudiantiles	4.	Movimiento de Personal
5.	Informes	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Correspondencia para Información	8.	Varios

Desarrollo de la Reunión:**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 20 DE 2017

Se avala.

3. CASOS ESTUDIANTILES

3.1 El Consejo de Facultad autoriza la siguiente exención de matrícula financiera

- Lizardo Saavedra Conde (201103109). 100% de matrícula básica para cursar la Maestría en Salud Pública, durante el período agosto diciembre de 2017. Docente nombrado.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Víctor Hugo Dueñas Rivera (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 4 al 7 de julio de 2017, en Guadalajara, México.
- Gladys Eugenia Canaval Erazo (Escuela de Enfermería). Del 2 al 7 de julio de 2017, en Quito.
- María Clara Tovar de Acosta (Bogotá). Del 16 al 17 de junio de 2017, en Bogotá.

Desarrollo de la Reunión:

Vinculación Ad-honorem

- Hamilton Elías Rosero Carvajal (Escuela de Rehabilitación Humana). como Docente Ad-honorem, de junio a diciembre de 2017.

Autorización Actividad Académica Bonificable

- Claudia Gómez Perdomo (Escuela de Rehabilitación Humana). Por clases en el curso Desarrollo Humano I, para los estudiantes que ingresaron por el Plan de Nivelación Talentos Pilos a los Programas de la Escuela de Rehabilitación Humana. Período: del 15 al 30 de Junio de 2017.
- Lizardo Saavedra (Escuela de Rehabilitación Humana). Por clases en el curso Desarrollo Humano I, para los estudiantes que ingresaron por el Plan de Nivelación Talentos Pilos a los Programas de la Escuela de Rehabilitación Humana. Período: del 15 al 30 Junio de 2017.
- Julio César Montoya (Escuela de Ciencias Básicas). Por 32 horas de clase en el curso Fundamentos de Bioquímica I, para los estudiantes que ingresaron por el Plan de Nivelación Talentos Pilos al Programa de Terapia Ocupacional. Período: del 16 de Junio al 14 de Julio de 2017.

5. INFORMES

5.1 De la Vicedecana Académica

- Informe del Comité Central de Currículo:

- Acreditaron la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Sede Palmira y la Licenciatura en Educación, en Cali, quedan tres Licenciaturas por acreditar, que es parte de un trabajo intenso que viene haciendo el Instituto de Educación y Pedagogía dado que conforme al Decreto 1241 tenían plazo hasta marzo para someterse al proceso. Más del 50% de las licenciaturas en el país no han sido acreditadas.
- Se informó de la visita de Pares para la Especialización en Psiquiatría llevada a cabo los días lunes y martes de la semana pasada, fue bastante enriquecedora tanto para la Universidad como para los Pares porque estaban admirados por el campus universitario, la relación entre la Universidad, la Facultad y Programa, el enfoque de la Especialización con Psiquiatría Comunitaria, casi que el único en el país con ese componente; resaltaron la cualificación docente, que está siendo efectiva con dos profesores cursando doctorado; les preocupa la deserción dado que es alta para el período en el cual se hizo la evaluación; alabaron que fuese la primera especialidad médica de la Universidad que se somete a ese proceso, que lo hizo con los lineamientos del CNA del 2010 para Doctorado y Maestría, en el 2015 salió el documento de lineamientos para acreditación de especialidades médico quirúrgicas trabajado en conjunto con Ascofame y CNA. Se destacó en el Plan de Mejoramiento el trabajo que se está haciendo con bienestar universitario; resaltaron la investigación, pero consideran que es necesario fortalecerla y que los estudiantes inicien su trabajo desde los primeros semestres; sugirieron regularizar a los contratistas; que es importante pensar en supervisores y tutores, revisar número de créditos y mejorar las estrategias pedagógicas; mencionaron que aunque se ha fortalecido la internacionalización, esta debe ser cada día mejor; resaltaron la importancia para el país de la especialidad fortaleciendo el recurso humano.

El Decano comenta que los Pares Evaluadores fueron German Rueda de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y Gustavo Constaín de la Universidad Bolivariana de Medellín; la retroalimentación fue bastante positiva, resaltaron que era un Programa con una trayectoria histórica, que teniendo en cuenta el pasado construía el futuro. Visitaron algunas áreas como la Unidad de Cuidado Intensivo del Hospital Psiquiátrico, que es de lo mejor que hay en el país en términos de unidades en instituciones psiquiátricas y estuvieron en la Unidad de Salud Mental del Hospital Universitario del Valle. Los profesores del Departamento estuvieron presentes todo el tiempo en todas las actividades reflejando un buen trabajo en equipo.

La Vicedecana Académica comenta que la administración central resaltó el apoyo que se está dando en este momento a los Planes de Mejoramiento, que en los últimos tiempos ha sido de \$140 mil millones, y cómo están articuladas la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Fue bien vista la coordinación entre las diferentes instancias de la Universidad; se resaltó que fue el primer programa de especialidad médica que surgió en la Escuela de Medicina. La DACA destacó el proceso liderado por el profesor Juan Carlos Rivas y el trabajo en equipo dado que para la entrega de los informes estadísticos, asistió con los profesores y el personal de apoyo administrativo para enterarse acerca de cómo se manejaba la herramienta y los resultados presentados.

- Se informó de la visita de Pares de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados, para el Doctorado en Ingeniería Química, que coincidió con la llegada de los indígenas al campus universitario, asunto que los Pares disfrutaron

Desarrollo de la Reunión:

- mucho dado que al hacer el recorrido tuvieron la oportunidad de compartir con ellos y destacaron el papel que jugaba en ese momento la Universidad en el sentido de acogerlos.
- Está pendiente la visita de Pares para Ingeniería de Alimentos, que es la última para este semestre.
 - Se hizo referencia a la cualificación docente donde los profesores que ingresaron por concurso tuvieron la obligación de hacer el Diplomado de Docencia en Educación Superior, se sugirió que para los próximos docentes se incluya dentro de la asignación académica, dado que se seguirá ofreciendo el próximo semestre, así como el Diplomado en Lectura y Escritura, tanto en el nivel central como en la Facultad.
 - Se revisaron las asignaturas nuevas, en la Facultad de Salud la única con modificación fue Tesis I para el Doctorado en Salud, que se solicitaba fuera validable, pero quedó como no validable. Se sugirió revisar el catálogo de asignaturas para establecer cuáles no se van a seguir ofreciendo y proceder a inactivarlas.
 - En el marco del Acuerdo 025-2015 de la Política Formativa, para el próximo semestre desde la DACA se van a ofrecer dos asignaturas, Estrategias para el Aprendizaje Autónomo y Universidad y Culturas, frente a lo cual hubo una discusión en el sentido de a qué se asemejan esas asignaturas en los currículos que están en el plan de estudios aprobados por el Consejo Académico y se mencionó que había que tener la suficiente flexibilidad para que los estudiantes pudiesen tomar esas asignaturas, sobre todo los de primer semestre. Con la Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Administración se solicitó que se ofrecieran en la Sede San Fernando, lo cual quedaron de revisar. Respecto a Universidad y Cultura hubo sugerencias dado que tiene muchos contenidos: nuevos entornos de aprendizaje, autoconocimiento y bienestar, lectura y escritura en el contexto universitario, lectura crítica de medios, adquisición de conocimientos y estrategias cognitivas de aprendizajes, cada módulo tiene subtemas y serían alrededor de seis créditos, se sugirió que esa asignatura se condensara un poco más y que se sacara lectura y escritura para que la ofreciera la Escuela de Ciencias del Lenguaje como otra electiva. En el Consejo Académico se va a presentar la Resolución que reglamenta el Acuerdo 025-2015.
 - Se va a invitar a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional para hacer un análisis de los resultados de las Pruebas Saber Pro dado que se quiere saber cómo se han tomado las pruebas, qué tipo de pruebas son las que se aplicaban y cómo están; se consultó cómo se ingresaba al sistema y dijeron que se coloca el código SNIES de cada Programa para ver los resultados.
 - Otro punto que va a Consejo Académico es el tema de la Medida Transitoria para los Programas de Pregrado y Posgrado. De los 1500 inscritos se admiten 1200, lo cual requiere una adecuada planeación que permita dar respuesta a los estudiantes que ingresan. La Facultad de Ciencias de la Administración envió una carta al Consejo Académico solicitando apoyo para hacer el seguimiento a esos estudiantes, dado que admitieron a 302, solicitud a la cual se acogieron las demás Facultades; un punto álgido es que la Facultad de Ciencias de la Administración tiene tres estudiantes con promedio de 2,99 y como la Resolución que reglamenta la Medida Transitoria establece como un requisito para pregrado tener 3.0 de promedio, solicitan que se aproxime para poder admitirlos, con lo cual no se estuvo de acuerdo dado que en la Resolución dice que no se puede aproximar y se dijo que si el Consejo Académico avala esa excepción, lo debe hacer para todas las Facultades.
 - Llegó la Resolución del Registro Calificado del Doctorado en Ciencias Biomédicas, que ya está en el proceso de autoevaluación para la acreditación, pero dice que tiene 90 créditos y documento está con 94, por tanto, ya se solicitó al MEN la corrección.
- En el Comité de Currículo de Pregrado se hizo el trabajo relacionado con el taller que se realizará con la Escuela de Ciencias Básicas, el próximo 29 de junio de 8:00 a 12:00 m. en Santamaría de los Farallones, que se hará el mismo trabajo que se hizo con Salud Pública.
 - El taller organizado por el nivel central de Interdisciplinariedad se realizará este viernes de 8:00 a 12:00 m. en el salón Valle del Cauca de la Facultad de Ingeniería, como parte de la formación docente en la nueva Política Curricular.
 - Se cambió la bienvenida de los estudiantes de primer semestre, el 16 de agosto la hará el nivel central, el 17 la Facultad y el 18 los Programas Académicos. Se había pensado que la Obra de Teatro del Agente 009 se hiciera a nivel central pero parece que no hay tiempo, por tanto, se hará en la Facultad.
 - Está en proceso la evaluación en línea de los cursos de las diferentes Unidades Académicas, que es un gran logro, siguen pendientes Medicina Familiar, Patología, Medicina Física y Rehabilitación, el Doctorado en Salud y algunos cursos de Ciencias Básicas y Odontología.

5.2 Del Vicedecano de Investigaciones

- Se recibió por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones una retroalimentación respecto al curso que desarrolló hace días con el tema específico Horizonte 2020 y financiaciones de convocatorias externas, los tres expertos calificaron a Facultad de Salud como la de mayor índice de porcentaje de éxito para presentar convocatorias a Horizonte 2020, hay uno adelantado y es la iniciativa de la Red Latinoamericana de preparación para el Zika, que ha sido presentada ante las autoridades de la comunidad económica europea, entre los integrantes de la red en esa propuesta se encuentran la Universidad de Oxford, la Escuela de Salud y Medicina Tropical de Londres, la Universidad de París 7, el Instituto de

Desarrollo de la Reunión:

Vacunas Pasteur, North Carolina State, la Fundación Fiocruz y Universidad del Valle que es la líder, eso habla del proceso de madurez de la investigación en la Facultad. Solicita llevar esa información a los Claustros de Profesores para que sirva de incentivo para que nuevas propuestas se presenten a este tipo de convocatorias.

- La Fundación Fogarty tiene abierta convocatoria para asignación de profesores visitantes, por tanto, solicita informar en los Claustros de Profesores si alguna Unidad Académica o Grupo de Investigación está interesado o han hecho contactos con profesores de universidades en los Estados Unidos que tengan la posibilidad de venir por seis meses, dado que la beca que cubre todos los gastos del profesor.
- Uno de los procesos que desde el Vicedecanato se está adelantando es la depuración y curación de las líneas de investigación, dado que en la página web se tiene un listado de más de 100 líneas, que es una imagen irreal de lo que son los procesos de temáticos y desarrollo de proyectos investigación de la Facultad, por tanto, se ha hecho un análisis respecto a indicadores de productividad, presentación de convocatorias y tesis en los diferentes niveles y sea hecho un ejercicio de reducir las líneas a un número más real y acorde a la capacidad de plataforma de investigaciones; el tema se discutió en el Comité de Investigaciones de la Facultad, donde los representantes de cada Escuela se comprometieron a hablar con los Directores de los Grupos de Investigación para que revisen del número de líneas de investigación, pero no se ha recibido retroalimentación, por tanto, solicita transmitir a los profesores la necesidad de manifestarse en acuerdo o desacuerdo con el ejercicio, con el fin de avanzar en el cronograma que se tiene para finalizar la gestión y poder actualizar en la página web las líneas de investigación de la Facultad.

Comentarios

- Decano. La Comisión de expertos que estuvo en la Universidad decía que sería muy importante para la institución centrarse en cuatro o cinco temas, dado que hay varios grupos que tiene supuestamente la misma línea, en vez de ser una línea abordada por varios grupos. La recomendación era que se sepa que la Universidad del Valle trabaja en determinada línea, con unos temas que realmente la diferencien del resto de instituciones de la región y del país, lo que se busca al racionalizar las líneas de la Facultad, es identificar cuáles serían las fortalezas, para que no se dupliquen esfuerzos.
- Director Escuela de Medicina. Cuando se habla de tres o cuatro líneas en una Facultad o Universidad, como Grupo de Investigación es complejo porque aún se está inmaduro dado que para poder generarla se debe constituir en Centro o Instituto, por tanto, invita a repensarlo y considerar que como Facultad se puede tener algunas líneas.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Está de acuerdo con la acción respecto a las líneas dado que permite identificar qué Unidades Académicas se pueden articular para hacer investigación y fortalecer el trabajo interdisciplinario.
- Vicedecano de Investigaciones. La idea es que sea un proceso concertado para que los profesores manifiesten sus inquietudes, se hizo un trabajo de depuración a partir de indicadores estándar de productividad, pero esos indicadores pueden ser debatidos y que los Directores de los Grupos sean los que den el visto bueno para la toma de la decisión final. Los expertos desde una visión muy global quieren que se mejore la competitividad y visibilidad hacia el exterior dándole fuerza y no se hablaría de líneas sino de agendas y programa de investigación, lo que se quiere con la reducción de las líneas es concentrar esas agendas y programas y converger en cuatro o cinco temas grandes que comprometan líneas de investigación.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. El problema es que en cierto casos es difícil todavía manejar el concepto de línea y se cree que porque se está trabajando en determinado tema, esa es la línea. Es importante hacer el abordaje y manejo interdisciplinario y se puede ir haciendo progresivamente para ir consolidando una línea fuerte que dé fortaleza para hacer la investigación transdisciplinaria.
- Decano. Se debe pasar del discurso a hechos integrados; en la necesidad que tiene el HUV de manejo y atención de los niños discapacitados por enfermedades raras habrá un recurso, para lo cual se debe ver de qué manera la Escuela de Medicina se integra con Rehabilitación, Enfermería y Ciencias Básicas, y ese tipo de logros y avances son los que harían distintos a los esfuerzos netamente disciplinares que se ven en los otros trabajos.
- Director Escuela de Salud Pública. Dado que las cuatro Maestrías están en el proceso de acreditación y se dice que los Grupos de Investigación pueden acoger estudiantes, un requisito que piden es que diga qué proyectos son, cómo están financiados en términos de financiador y cantidad de financiación y cuál es el producto final en el cual el estudiante participa, pero se lleva ocho meses y no se ha podido avanzar en ese tema, dado que es difícil tener esa información y más aún corroborarla. Cuando se revisan las más de cien líneas de investigación de la Facultad, da la impresión de que hay unas claras que son de investigación científica, pero otras no y serían disciplinas, por tanto, si se va a hacer el esfuerzo de revisarlas, habría que establecer unas definiciones.
- Vicedecana Académica. Recomienda a la Escuela de Salud Pública hacer un trabajo con los Grupos de Investigación dado que si los estudiantes se adscriben a los Grupos y a las líneas, las fortalecen y consolidan y eso debe ser parte del plan de mejoramiento del proceso de autoevaluación.
- Vicedecano de Investigaciones. Es cierto que a veces la consecución de la información se hace complejo, pero existen bases de datos que cada vez están más actualizadas y que son verificables, por tanto, invita a hacer una revisión de los GrupLac en cada uno de los grupos que estén vinculados al programa de posgrado, porque en esa base de datos está la

Desarrollo de la Reunión:

información que se requiere dado que es una obligación de los grupos de investigación para poderse someter a medición, desde el Vicedecanato se puede apoyar en ese aspecto. Respecto a la definición de qué es una línea de investigación para precisar el alcance, inicialmente desde la Vicerrectoría de Investigaciones y el Vicedecanato de Investigaciones se ha respetado la autonomía de los Grupos de Investigación en cuanto a la definición, también se ha tenido que acogerse a normativas de orden logístico por agencias financiadoras, parte de eso tiene solución revisando el Estatuto de Investigaciones donde se hace una precisión acerca del concepto, bajo el cual se inició el proceso de depuración.

- El Vicedecanato de Investigaciones solicita al Consejo de Facultad expedir una Resolución de reconocimiento a la profesora María Isabel Gutiérrez por los 17 años de gestión en el Instituto Cisalva. El Instituto se ha caracterizado por dinamizar el proceso misional de investigación obteniendo logros importantes y la consolidación de una línea y área temática de trabajo de investigación. La profesora ha hecho un aporte significativo a la misión institucional durante su gestión en la Dirección del Instituto, llevando a que sus productos en investigación tengan trascendencia y sean reconocidos en la comunidad, con apropiación social y en términos de indicadores hay unos reconocimientos recientes como el Premio Carlos Slim que le fue otorgado a la profesora, del cual hizo la donación para la constitución de Fondo Gabriel Velásquez Palau para el apoyo de profesores de la Facultad de Salud que quieran realizar estudios de Doctorado o Especialidades Clínicas; además ha mantenido dentro de los indicadores nacionales, específicamente la medición de grupos al grupos de investigación, la más alta categoría y a ella misma como investigadora Senior de Colciencias.

El Consejo de Facultad avala la expedición de la Resolución No. 140, de Reconocimiento para la profesora María Isabel Gutiérrez Martínez, la cual le será entregada en la próxima sesión.

5.3 Del Decano

- Se acuerda la siguiente programación para presentación de las Asignaciones Académicas de los docentes nombrados, correspondiente al periodo agosto diciembre de 2017: 20 de junio, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Ciencias Básicas y Rehabilitación Humana; 27 de junio, Enfermería, Medicina, Odontología y Salud Pública. El último Consejo de Facultad del actual semestre será el 4 de julio.
- Se llevó a cabo reunión con el Gerente del HUV, quien asistió con la Enfermera Mónica Villalobos y Carolina Ángel, por la Universidad asistieron el Decano, los Vicedecanos, el Director de la Escuela de Medicina y el profesor Oscar Gutiérrez. El HUV invirtió hace años unos recursos para habilitar un área que desde entonces ha estado deshabitada, que es el Banco de Tejidos y Trasplantes y alrededor del proyecto de quimerización y regeneración, se han establecido unos contactos con un Dr. Barreto de Bogotá, que tiene el Banco Nacional de Tejidos y hay toda la disposición para que se presente un nuevo proyecto de regalías liderado por la Universidad en el cual se va a apoyar al HUV y la primera fase sería habilitando esa área. Hay una nueva Ley que volvió donantes a todos los colombianos salvo que deje explícita negación, hasta ahora funcionaba que cuando había un eventual donante en el HUV se procedía a avisar a los otros bancos que hay en la ciudad, se hacía la extracción de todos los órganos y eran enviados y cuando se quería trasplantar lo que había sido retirado en el HUV, se le compra al banco donde se envía, por tanto, se tendrá el banco en el Hospital para que ese tipo de situaciones no se sigan presentando; además el proyecto y resultado final de quimerización y regeneración es precisamente modificar la forma que se hace trasplante en el mundo y sería la posibilidad que se vuelva centro referencia en trasplantes y es el apoyo que la Universidad le dará al HUV.
- Recibió visita del profesor Darío Henao, Director del Periódico La Palabra, quien está haciendo para la Vicerrectoría de Investigaciones un proceso de acopio de la apropiación social de ciencias, es decir en las distintas Facultades de qué manera se logra que la investigación sea compartida y beneficie a la comunidad. Manifestó que quedaba satisfecho por la entrevista en términos de que había tenido ejemplos concretos más que en abstracto y quedó en visibilizar y darle mayor difusión a todo lo que hace la Facultad.
- La Rectoría fue informada desde distintas fuentes que se preparaban actos vandálicos en el Campus de Meléndez para el pasado jueves, por tanto, el Rector decidió decretar un cese de actividades.
- Llegó una comunicación del Dr. Jaime Alberto Arteaga Coral del Hospital Universitario Departamental del Nariño, solicitando cita para plantear la firma de un convenio docencia servicio para los programas de posgrado en salud, el cual considera que se debe hacer, pero solicita verificar en las Unidad Académicas. Aunque no conoce el Hospital, la Secretaría de Salud del Valle lo cita como ejemplo de lo que podría llegar a ser el HUV, tiene habilitación y acreditación, el personal tiene una vinculación con el Hospital que permite incluso por eventos mejorar el salario, pero además permite que desarrollen bien las prácticas.

El Consejo de Facultad acuerda programar la reunión a la cual asistirán además del Decano, los Directores de Escuela interesados en el tema.

- Recibió solicitud de la profesora Mónica García, Vicedecana Académica de la Facultad de Ciencias de la Administración,

Desarrollo de la Reunión:

informando que con el Grupo de Investigación Humanismo y Gestión, están desarrollando el proyecto de convocatoria interna que se llama Análisis al Directivo Universitario en Colombia, Estudio desde la Perspectiva del Comportamiento Organizacional de la Gestión del conocimiento, para lo cual solicita permitir desarrollar una prueba piloto de la entrevista planteada para el proyecto, entre los directivos de la Facultad de Salud.

El Consejo de Facultad avala la solicitud y se enviará el nombre de los Directivos de la Facultad.

- Para el día de ayer fue citado a reunión de seguimiento al plan programático, plan de riesgos e indicadores del SUE, pero se canceló, está pendiente de la nueva fecha. Parece ser que los indicadores de riesgo que habían sido definidos por la Universidad, han sido mitigados, por tanto, serán revisados y nuevamente ampliados, pero además aparecen nuevos construidos desde el SUE.
- Informe del Consejo Superior
 - Inició con el informe del Rector, mucho de lo cual ya se había comentado, como la reunión de Rectores del SUE, lo mencionó para reiterar que siguen sin ponerse de acuerdo en cómo será la distribución de recursos de los excedentes de la reforma tributaria y se le dijo a la Representante del MEN al Consejo Superior que se habían equivocado al delegar esa decisión al SUE y que debería venir un lineamiento desde el Ministerio, dado que cuando se hacía así, para las universidades más complejas y grandes va una mayor proporción, lo que ha planteado el grupo de universidades pequeñas del SUE es que sea el monto dividido por partes iguales, con eso a la participación de la Universidad, que se espera sea del 8%, podría bajar hasta el 4%. Se espera que el tema se solucione esta semana.
 - Hablaron del Programa Los Más Porras del Valle, que es un plan de nivelación para los mejores bachilleres del Valle, de tal manera que mejoren sus competencias para ingresar a la Universidad.
 - Se había mencionado el trabajo conjunto con la Embajada de España, se está trabajando para que haya dobles titulaciones y habría que revisar si podrían haber algunos Programas de la Facultad de Salud.
 - La Feria del Libro del próximo año tendrá como país invitado a España, en el marco de la cual se organizarán otras actividades.
 - Se mencionó la Acreditación del Doctorado en Educación y cómo fue bien reconocido el aporte de la Universidad.
 - El aumento del salario para los empleados públicos será del 6.75%.
 - Estuvo el Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas presentando un informe del Curso de Entrenamiento en Neurociencias que se llevó a cabo en la Facultad de Salud, se hizo una síntesis del evento, los estudiantes latinoamericanos y países de origen, los profesores, incluyendo al premio nobel de medicina, y al Dr. Rodolfo Llinás, entre otros conferencias nacionales e internacionales, y las agencias financiadoras y científicas que posibilitaron que se hiciera el curso que lo calificaron como excepcional y llevó a que se le propusiera a la Facultad organizar el plan nuevamente en cuatro años.
 - Por recomendación del Dr. Oscar Rojas, miembro del Consejo Superior, entregó un resumen de seis noticias que enorgullecen a la Universidad y a la Facultad: 1. Dr. José María Satizabal Soto, docente de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad, y Director de la Escuela de Ciencias Básicas, y la Dra. Lina Johanna Moreno Giraldo, estudiante del Doctorado en Ciencias Biomédicas, ganadores en el Recent Advances in Rare Diseases (Moscú), con el trabajo "*Mutation in heterozygosis in a neonate patient with gaucher disease type II, genetic paradigm of dominant disease*"; 2. Proyecto de Univalle: ejemplo nacional de buen uso de Regalías, publicación de la revista Semana destaca investigaciones exitosas en Colombia realizadas con dinero proveniente de Regalías, entre ellas el Macroproyecto "*Investigación para producción de tejidos, órganos y biodispositivos para uso en Medicina Regenerativa*", bajo la coordinación del Dr. Oscar Gutiérrez, docente de la Escuela de Ciencias Básicas, y en la que participan investigadores de otras unidades académicas de la Universidad y de otras instituciones universitarias de la región. 3. Medicina y Enfermería de Univalle: entre las mejores de Colombia, según un ranking publicado por la revista Dinero, elaborado teniendo en cuenta los resultados de las Pruebas Saber Pro, la Universidad del Valle se encuentra entre las mejores universidades colombianas de enfermería, medicina y otras áreas del conocimiento. En medicina, con un puntaje promedio de 189, la Universidad se ubicó en segundo lugar; en enfermería, con un puntaje de 165, se ubicó en cuarto lugar, frente a lo cual se aprobó enviar de parte del Consejo una comunicación de felicitación al Programa de Comunicación Social por el primer puesto y a Medicina y Enfermería por el segundo y cuarto puesto respectivamente; 4. Cali, seleccionada como una de las tres Ciudades CANCER 2025, por resultados de trabajo articulado entre la academia (Universidad del Valle-Grupo Registro Poblacional de Cáncer de Cali) y gobierno local, Cali fue seleccionada por la Unión Internacional para el Control del Cáncer, para participar en la iniciativa Ciudades Contra el Cáncer 2025, Yangon (Birmania) y Asunción (Paraguay), son las otras ciudades. 5. Docente de Univalle invitado para que comparta experiencia de cabildeo con información sobre cáncer, el Dr. Luis Eduardo Bravo, actual director del RPCC, ha sido invitado como ponente a la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer (México, noviembre de 2017), para que exponga la experiencia del grupo en la abogacía ante tomadores de decisión, con base en la información acopiada. 6. Curso de entrenamiento en investigación en neurociencias, creado por la de Society for Neuroscience, SfN, (USA), y financiado

Desarrollo de la Reunión:

por la SfN, la Grass Foundation y la International Brain Research Organization, IBRO, el Programa de entrenamiento Latinoamericano en investigación en neurociencias tuvo su tercera versión en nuestra Universidad, entre el 20 de marzo y el 7 de abril del 2017. Documento que complementó informando que en el HUV la Unidad de Gineco-obstetricia, con el liderazgo del Departamento, fue seleccionada para participar en un nodo de hospitales norteamericanos que trabajan en mortalidad por hipertensión asociado al embarazo, por ser el único hospital del país con mortalidad cero, asociada a hipertensión de la gestante en el año 2016; además se comentó que para el requerimiento de la Secretaria de Salud para trabajar con los niños afectados con enfermedades huérfanas, se va a dar el apoyo y que hay una propuesta escrita al respecto e informó de las reuniones que se habían llevado a cabo para apoyar e impulsar el desarrollo de trasplantes en el HUV, dicho eso, aprovechó para decir que ese era el respaldo que la Universidad del Valle, a través de la Facultad de Salud, le ofrecía al HUV y que lo mencionaba porque habían habido unas informaciones comerciales tendenciosas que hablaban de la firma de ciertos convenios con otras universidades, situación que había sido negada dos veces por la Dirección del Hospital y que eso lo que mostraba eran dos instituciones que tenían que trabajar articuladamente y de manera colaborativa. El Dr. Oscar Rojas, que estaba presidiendo el Consejo, solicitó que esa información quedara en acta.

- En el punto de Varios, como al Consejo asiste como invitado el Presidente del Sindicato mayoritario, Sintraunicol, mencionó que a raíz de que se había decretado el cese de actividades en Meléndez, había coincidido en que se vinieran a la Sede San Fernando y realizaran bloqueo, recordó que cuando se había hecho el curso de entrenamiento en ese momento había una actividad sindical en la Universidad y que reconocía que habían considerado el desarrollo del mismo y no se había interferido, pero que cuando decidían bloquear eso llevaba a una incomodidad que era muy desafortunada y era lesionar a la comunidad que está citada para las Clínicas de la Escuela de Odontología y para el SERH y le pidió al Representante del Sindicato que tomara en consideración que no solo afecta la parte administrativa sino la comunidad, ante lo cual el Dr. Oscar Rojas manifestó que los bloqueos deberían ser algo superado hace mucho tiempo; el Rector abordó el tema para decir que la Oficina Jurídica de la Universidad había contactado a la Oficina de Trabajo dado que eso violentaba el derecho al trabajo; el Presidente del Sindicato habló de la desidia con que había manejado la administración de la Universidad la negociación con los sindicatos y que se habían cansado después de dos meses, el Vicerrector le dijo que dos meses para una negociación no era largo; se habló de lo que no se podía negociar, en el sentido que las Directivas de la Universidad consideran que está restringida la posibilidad de negociación con los empleados públicos y el Sindicato tiene ciertas aspiraciones y con base en una ley reciente considera que esa ley le otorgó a las universidades ese poder de negociación que podrían entrar a revisar lo que está por fuera de la convención. Hubo compromiso de la administración de mantener la negociación y avanzar en el proceso.

El Representante Profesoral reconoce que el Presidente del Sindicato es una persona conciliadora y sus intervenciones son coherentes y entendió que los bloqueos no son la estrategia a seguir.

- Los Representantes Profesorales, Luis Aurelio Ordóñez y Gustavo Echeverry le hicieron un llamado al Rector de que no estaba en su gobernabilidad tomar la decisión que había tomado de cerrar la Universidad, lo que aclaró el Rector es que no se había cerrado, que había decretado un cese de actividades a razón de las situaciones de seguridad, se quedó en que cuando las condiciones lo permiten se hará la consulta al Consejo Académico, pero que hay momentos de urgencia que lleva a que se tomen esas decisiones para evitar complicaciones.
- Circula acta de la reunión con Fred Husserl, Secretario de la Asociación de Egresados de Medicina en Estados Unidos, en la cual está la lista de aquellos posibles ejemplos concretos en lo que podrían colaborar.
- Solicita realizar acciones pedagógicas al interior de los Programas Académicos de Pregrado para que se entienda la importancia que tienen los Saber Pro para la visita de Pares acreditadores, dado que al parecer los estudiantes de otras Facultades tienen la percepción que es algo impuesto por el estado y como una forma de rechazo deciden entrar y cumplir con el compromiso de presentarlo y solo colocar el nombre y responder unas preguntas, aunque en la Facultad al parecer no está ocurriendo eso, solicita hacer acciones educativas con los estudiantes de la importancia que tiene para institución y además está empezando a tener para eventuales empleadores, lo cual no lo define la Universidad.
- El Coordinador del Grupo de Comunicaciones realiza presentación de informe de avances hasta junio de 2017. Hace referencia a los campos de aplicación del trabajo y las actividades realizadas en cada uno de ellos. Actividades pendientes: actualización del banco de imágenes audiovisuales y fotográficas; entrevistas a fundadores, maestros y autoridades; informes a medios especializados (no científicos ni masivos); inventario de docentes con representación en instancias de toma de decisiones; directorio de investigadores de la Facultad. A la presentación asisten las Comunicadoras Sociales, Erika Hurtado González, Karen Linares Solarte, Marcela Tello Sánchez y por el Laboratorio de Producción UV Media, Juan José Valderrama Muñoz y Diana Fernanda Olaya. Copia de la presentación se adjunta al acta.

El Consejo de Facultad agradece la presentación y se realizan los siguientes comentarios:

- Director Escuela de Medicina. Invita al Encuentro de Egresados de Medicina, que se llevará a cabo el viernes 16 de junio a

Desarrollo de la Reunión:

- partir de las 6:00 p.m. Es importante establecer estrategias para que la información llegue fácilmente a los egresados sobre todo los que están en otros países.
- Representante Profesoral. Agradece la entrega del resumen del proceso de reforma a la Ley 30, dado que uno de los propósitos de Corpuv es tener actualizada la información para toda la base profesoral, pero como se quiere la reflexión, sugiere que al final del documento se hagan algunas preguntas para que la comunidad que lo lea, haga un esfuerzo de cuestionamiento. Llevará el documento a la reunión de Corpuv, que se realizará mañana.
 - Director Escuela de Ciencias Básicas. Felicita a todo el Grupo de Comunicaciones por el trabajo que se realiza, pero se debería mostrar un poco más a la comunidad en general porque no necesariamente la comunidad entra a la página de la Universidad y sería importante que se haga visible en otros medios de circulación regional y nacional, por tanto, es importante establecer estrategias para que la prensa en general le dé todo el renombre a lo que se hace en la Universidad.
 - Decano. Lo presentado es una visión general del componente de comunicaciones dado que se habla de tener ciertas actividades las cuales se hacen, con boletines de prensa cada doce días. La queja de muchos periodistas en la región es que no se les habla, en ese sentido se compromete a hacer contactos con los periódicos, pero se requiere la disposición de los docentes. Se tratará de desarrollar las seis noticias presentadas en el Consejo Superior, en lo posible sin pagar, pero si se debe pagar, se acude a la instancia pertinente y que sea política de Facultad lograr al menos dos notas mensuales cuando se presentan noticias de esa importancia.
 - Coordinador Grupo de Comunicaciones. Agradece a todo el equipo de trabajo de Comunicaciones y del Laboratorio de UV Media por el apoyo, dado que lo presentado es el resultado del trabajo en equipo. Hasta el 30 de julio está trabajando Erika Hurtado, quien ha estado vinculada al Grupo desde hace tres años, dado que hará una Maestría en Antropología en Brasil, agradece el apoyo, respaldo y trabajo realizado en la Facultad.

- El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que UV Media en conjunto con la Oficina de Desarrollo Docente hicieron la propuesta de un Diplomado para el próximo semestre, que inicia el 18 agosto y termina 1º de diciembre a realizarse los viernes de 7:00 a 9:00 a.m. sobre Enseñanza - Aprendizaje en la Era Digital: Integración de TIC en la Educación Superior, formado por siete talleres, Bases Conceptuales de la Enseñanza - Aprendizaje en la Era Digital; Campus Virtual Básico; Administración del Drive de Google. Creación de Documentos y Formularios; Conceptos Básicos de Derechos de Autor y Licencias Creative Commons. Búsqueda de Recursos Libres en Internet; Creación de Sitios Web con Google Sites; Bloguer como Portafolio Educativo; Cómo Grabar y hacer Clases en Streaming; Integración de YouTube, Hangouts y OBSstudio. Además hay otros dos talleres que se van a presentar que son Integración de Herramientas de Autor de la Web 2.0 como apoyo a la Labor Docente y Taller de Producción y Edición de Imágenes para Ambientes de Aprendizaje, el cupo es de 20 personas. Recuerda que la meta planteada del uso del campus virtual en la Facultad de Salud corresponde a los Directores de Escuelas y en ese sentido se es flexible para ofrecer los talleres; con el Consejo de la Escuela de Medicina se hace una hora cada miércoles, mañana se inicia con un grupo de profesores de la Escuela de Odontología.

El Consejo de Facultad acuerda tomar el Diplomado, los martes de 7:00 a 9:00 a.m., iniciando en agosto.

El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que el Diplomado se programará para el Consejo de Facultad los días martes y otro los viernes para los docentes que lo quieran tomar. Recuerda que UV Media puede apoyar a los profesores que quieran convertir cursos virtuales.

6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Dra. Matilde Mizrachi de Bernal, del Departamento de Medicina Interna, por medio del cual envía para aval tarifas para el Servicio Médico Universitario correspondiente al año 2017. Se avala y se expide Resolución No. 143.
- Oficio del Jefe del Departamento de Anestesiología y Reanimación, por medio del cual solicita apertura de Hoja de Vida Pública extemporánea para el Dr. Johnnie Smith Husbands Luque. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita designar como Directora Encargada de la Escuela de Medicina, a la Dra. Audrey Mary Matallana, durante el período del 6 de julio al 8 de agosto de 2017, mientras el titular del cargo disfruta período de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita designar como Director Encargado de Postgrados en Ciencias Clínicas, al Dr. Hoover Orlando Canaval Erazo, durante el período del 20 al 23 de junio, mientras, el titular del cargo se encuentra en comisión académica. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Director de la Escuela de Salud Pública, por medio de cual solicita tramitar Resolución de Docente Honorario Invitado para el Dr. Ward Gilbert Marcel Vaniaar, quien calidad de experto en Análisis y Prevención de Accidentes Viales y siendo Director de Operaciones de la Fundación de Investigación de Lesiones por Tránsito (TIRF). Se avala y se da trámite ante Consejo Académico.

Desarrollo de la Reunión:**7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Julio Cesar Montoya (Escuela de Ciencias Básicas). Del 18 al 20 de mayo de 2017, en Barranquilla.
- Pío López López (Escuela de Medicina). Del 23 al 27 de mayo de 2017, en Madrid.

8. VARIOS**8.1 Del Director de la Escuela de Salud Pública**

- Señala que la Escuela de Medicina pasa todos los profesores contratistas por el Comité de Credenciales y la Escuela de Salud Pública tiene una carga de profesores hora cátedra de aproximadamente el 70%, pero no se hace la selección por convocatoria ni pasan por el Comité de Credenciales, por tanto, consulta si sería pertinente que desde este semestre inicie ese proceso para que los profesores que están vinculados se presenten a hacer todo el proceso y así normalizar esa situación.

El Decano comenta que lo que describe es lo que se debe hacer. Recuerda que los profesores contratistas que son mal evaluados no pueden continuar y con calificación por encima de 3.5 y debajo de 3.8 deben hacer plan de mejoramiento. Además tienen períodos finitos de contratación y no es obligación mantener a alguien vinculado. Los contratistas tienen la posibilidad de ascender en el escalafón docente y por eso deben ser objeto de evaluación lo cual es obligatorio y de lo cual depende la renovación del contrato.

El Representante Profesor al recuerda que los profesores contratistas pueden tener docencia destacada.

- Hay un servicio en la Universidad que se llama biblioteca digital y aparecen algunos trabajos de grado y tesis de diferentes Programas Académicos, por tanto, consulta cómo hace para que la producción de estudiantes que egresan con trabajos sustentados y aprobados pueda ser visible en la red.

Al respecto se le sugiere averiguar directamente con la División de Bibliotecas

8.2 La Directora de la Escuela de Enfermería da lectura de comunicado de la Rectoría en el cual se hace referencia al proceso de negociación con los empleados públicos y los recientes bloqueos.

Siendo la 12:00 m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobo	Nombre: Gerardo Campo Cabal
	Firma:		2.		Firma: